

## ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE EN MANZANA 1 DEL  
ÁMBITO URP-SP-5 “POLÍGONO INDUSTRIAL 2” (EXPTE. 2021/51983).

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el pasado día 14 de Noviembre de 2022, ha acordado la aprobación inicial de Estudio de Detalle en manzana 1 del ámbito URP-SP-5 “POLÍGONO INDUSTRIAL 2”, promovido por ALDI REAL ESTATE, S.L.U., de acuerdo con lo establecido en el artículo 78 de la LISTA.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que queda abierto el período de información pública, el cual finalizará cuando transcurra el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga.

Se hace constar que el expediente se encuentra a disposición del público en la sede de la Delegación de Urbanismo, Servicio Administrativo, Negociado de Planeamiento y Gestión, en calle Alonso de Bazán, número 1, de lunes a viernes y en horario de 10.00 a 13:00 horas. Asimismo, podrá consultarse la documentación del expediente en la página web del Ayuntamiento de Marbella, a través del siguiente enlace:  
<https://transparencia.marbella.es/transparencia/urbanismo-y-ecologia.html>

Durante dicho período los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas, pudiendo presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Marbella, sito en plaza de los Naranjos s/n, 29601 Marbella (Málaga) o en cualquiera de las formas contempladas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Marbella, a fecha de la firma electrónica  
La Alcaldesa, María de los Ángeles Muñoz Uriol

C/ Alonso de Bazán, nº 1; 29601 Marbella

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO**

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

Hash del documento: aa7f15db3f7dd174171599fe767707406aca2a2aae9f8935131b19a16d1681be1e9ca9e61d197c1c6b3223200799173205111d8fd66d78fdaf4d022b0d3131cd

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

[illegible]

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 12/12/2022 13:18:04

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: ae6d43c84192b9da06ea7b77c1b5c6a1019b0e33

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:  
<https://sede.málaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de:  
servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)